

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ISLA MUJERES**

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la entidad denominada **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** entregó el 25 de julio de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2019, presentan los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	507,456.00	507,456.00	507,456.00	507,456.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	181,576.40	181,576.40	181,576.40	181,576.40	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	117,346.00	117,346.00	117,346.00	117,346.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,924,998.00	(1,677,468.31)	9,247,529.69	9,247,529.69	9,247,529.69	84.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$10,924,998.00	\$(871,089.91)	\$10,053,908.09	\$10,053,908.09	\$10,053,908.09	92.03

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$7,210,000.00	\$0.00	\$7,210,000.00	\$8,718,628.22	\$8,718,628.22	120.92
Materiales y Suministros	1,055,828.48	104,059.55	1,159,888.03</			

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$10,053,908.09**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$10,924,998.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **92.03%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el rubro de **Derechos**, “En la cuenta de las cuotas de recuperación por colegiatura y terapias hubo un incremento en más de \$500,000.00 ya que no hubo una estimación de lo que se pensaba recuperar de las cuotas del CENDI de Isla Mujeres zona continental y del CRIM Isla Mujeres”; para el caso del rubro de **Aprovechamientos**, “En la cuenta de donativos hubo un incremento de más de \$181,000.00 por el donativo de la hotelera Villagrop Cancún S.A. de C.V. ya que no se hizo una estimación en su momento y por eso se da la variación en las cuotas de recuperación de los programas de desayunos escolares en la modalidad de fríos y calientes”; en lo que respecta al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Se presentan incrementos por la venta de desayunos fríos y calientes por más de \$117,000.00, no se hizo una estimación en su momento y por eso se da la variación en las cuotas de recuperación de los programas de desayunos escolares en la modalidad de fríos y calientes”; y en cuanto al rubro de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, con una menor recaudación, “En las cuentas de las aportaciones el Municipio de Isla Mujeres no transfirió el total de las aportaciones que entró en los procesos electorales ordinarios del 2018-2019 y se apegó las Leyes vigentes”. **(Figura 1)**

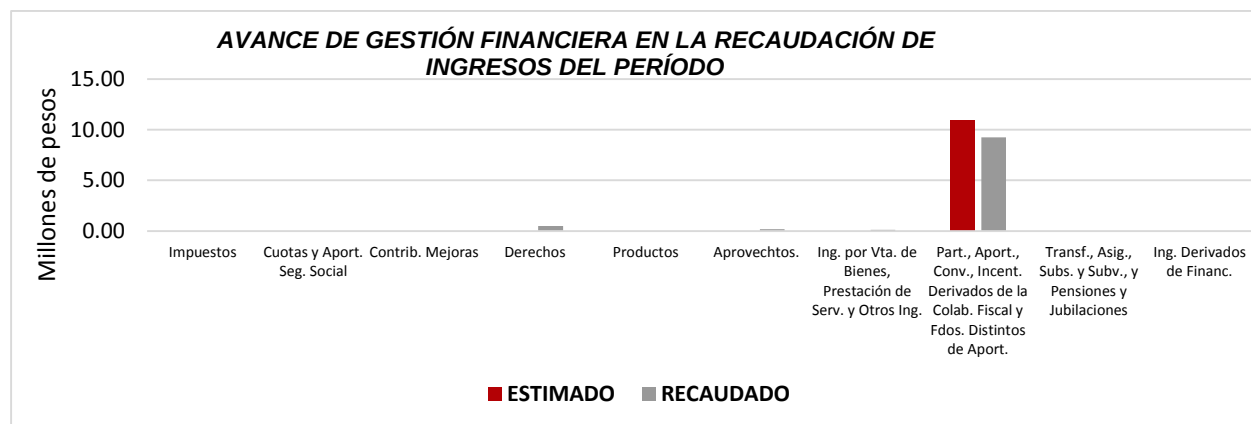


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$9,903,059.60**, en relación con el Egreso Modificado por **\$11,747,036.65**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **84.30%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el capítulo de **Servicios Personales**, con un mayor devengo, “Existe una variación presupuestal en este capítulo derivada de las altas del personal e incidencias, por la necesidad del personal para las diversas coordinaciones para la atención de personas vulnerables”; respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, “La variación presupuestal deriva de la adquisición de insumos prioritarios (papelería, gasolina vehicular, material de limpieza insumos para las diversas coordinaciones del Sistema DIF), cabe señalar que las actividades disminuyeron debido a la veda electoral por el proceso local ordinario 2018-2019”; en relación al capítulo de **Servicios Generales**, con un menor devengo, “La modificación de este capítulo deriva de la disminución de la contratación de servicios debido a que los eventos realizados por esta Institución disminuyeron por el proceso electoral local ordinario 2018-2019 con el fin de dar cumplimiento a las Leyes (Veda Electoral)”; en el capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, con un menor devengo, “La variación de este capítulo se debe a la disminución de ayudas sociales por el proceso electoral local ordinario 2018-2019 con el fin de dar cumplimiento a las Leyes (Veda Electoral)”; en cuanto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, sin devengo, “No se ha ejercido el presupuesto aprobado, debido a que se reprogramó para el tercer trimestre del año en curso”; y respecto al capítulo de **Deuda Pública**, con un menor devengo, “La variación presupuestal deriva de la prioridad de pago de servicios básicos, nómina, atención al club de la gente grande, CRIM, CENDI, Casa Día y demás personas en estado vulnerable que atiende esta Institución y a la falta de liquidez, por lo cual no se cubrió la totalidad de los adeudos de ejercicios anteriores de los diversos proveedores”. **(Figura 2)**

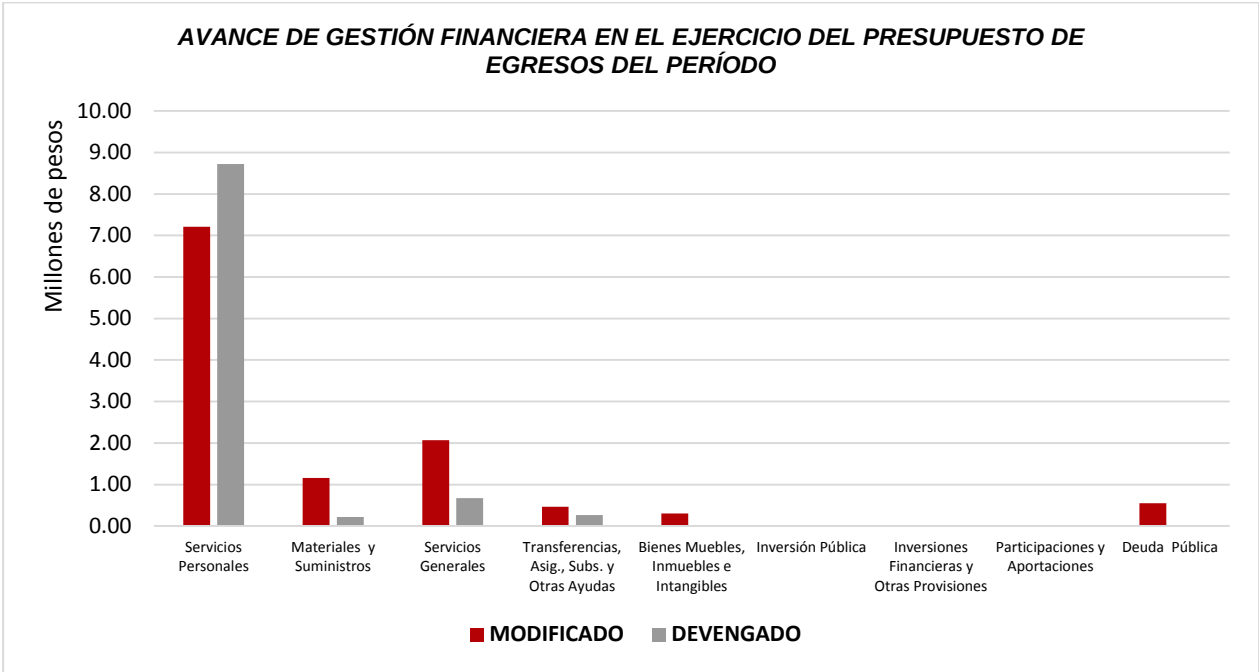


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **24.48%** y en el segundo el **21.53%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **53.99%** pendiente de recaudar.



Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **22.56%** y en el segundo el **22.77%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **54.68%** pendiente de devengar.

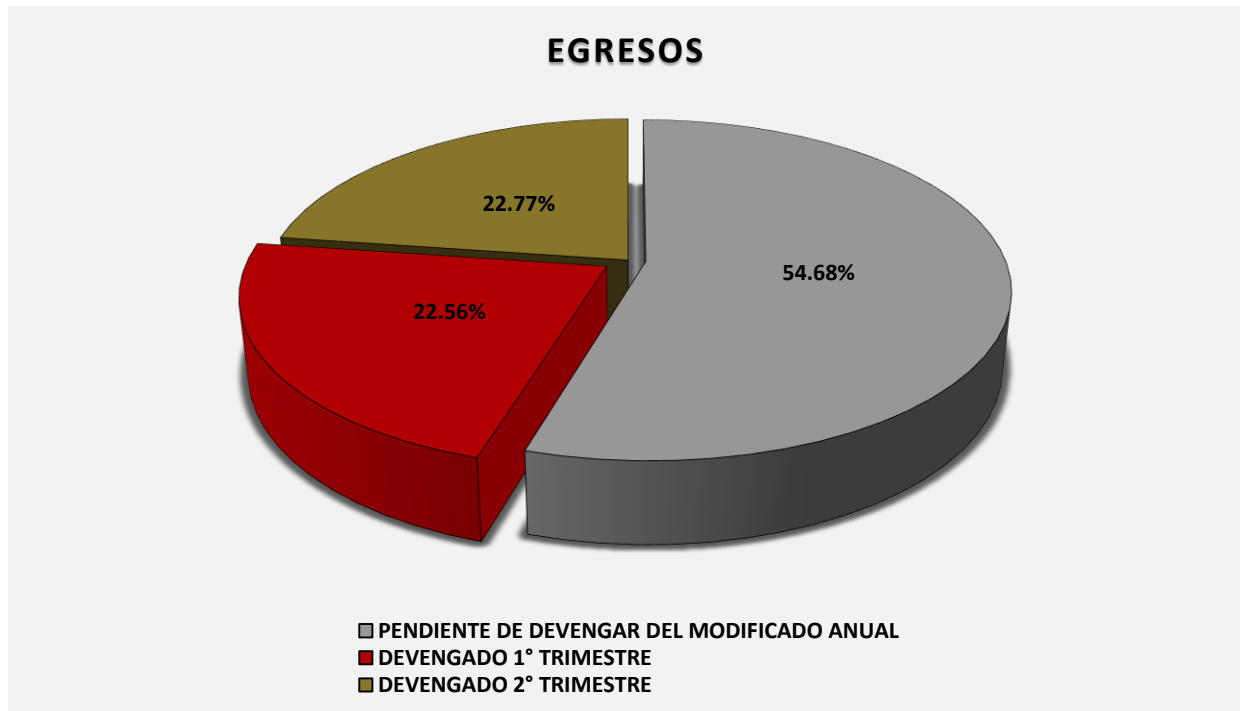


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

Para el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, no presenta información de su Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2019									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES	
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES			
		ANUAL	2do. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL		
E001 - Bienestar Social.	F - Contribuir al desarrollo social de la población del municipio mediante la implementación de acciones de desarrollo social.	19,495	0	0	0	0%	0%		
	P - La población del municipio tiene un desarrollo integral favorable.	21,850,000	0	0	0	0%	0%		
	C01 - Seguridad alimentaria alcanzada.	31,400	8,415	8,202	16,617	97%	53%		
	C02 - Programa de defensa y consulta jurídica de niños, niñas, adolescentes y la familia implementado.	900	0	0	0	0%	0%		
	C03 - Programa de asistencia social a todo tipo de personas en situación vulnerable implementado.	820	135	22	52	16%	6%	La meta no se alcanzó a la falta de solicitudes en los Municipios.	
	C04 - Programa de atención a niños, niñas y adolescentes en riesgo.	60	15	5	11	33%	18%	Se tiene un cumplimiento del 18:33% de la meta anual este indicador es a la inversa porque se trata de tener menos casos de niñas, niños y adolescentes en riesgo de los programados o proyectados anualmente.	
	C05 - Atención integral al adulto mayor implementado.	400	100	99	199	99%	50%		
E002 - Salud para Todos.	F - Contribuir al desarrollo social de la población del municipio mediante la implementación de acciones de desarrollo social.	19,495	0	0	0	0%	0%		
	P - La población del municipio es atendida de forma eficaz por los servicios de salud municipal.	19,495	0	0	0	0%	0%		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2019									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES	
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES			
		ANUAL	2do. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL		
E003 - Educación y Formación Integral 2019.	F - Contribuir al desarrollo social de la población del municipio mediante la implementación de acciones de desarrollo social.	19,495	0	0	0	0%	0%		
	P - Programas de desarrollo social implementado.	2	2	2	4	100%	100%		
	C01 - Programa asistencial del desarrollo infantil implementado.	192	192	140	270	73%	70%	La meta no se alcanzó debido a que el CENDI de zona continental no cuenta con el personal necesario para brindar la atención debida.	
E013 Instituciones Sólidas.	F - Contribuir al desarrollo municipal mediante el manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y el cuidado del patrimonio del Ayuntamiento.	21,850	0	0	0	0%	0%		
	P - Las áreas administrativas del Ayuntamiento cumplen con sus metas establecidas.	21	21	20	39	95%	93%	La meta no fue alcanzada debido a que las dos coordinaciones no lograron semaforizar positivamente con sus logros programados.	
	C01 - Gestión eficiente de los recursos municipales realizada.	21,850	0	0	0	0%	0%		
	C02 - Presupuesto, transparencia y rendición de cuentas realizado.	12	3	3	6	100%	50%		
	C03 - Mecanismos de sistematización y digitalización en trámites y servicios de calidad.	0	0	0	0	0%	0	La Entidad no presentó información de los avances.	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- Programa **E001 - Bienestar Social**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 5 componentes que lo integran, obteniendo avances en los componentes, C01:**97%**, C03:**16%**, C04:**33%** y C05: **99%**, respecto a la meta trimestral. En cuanto al programa C02 la entidad no presenta información correspondiente a este trimestre.
- Programa **E002 - Salud para Todos**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2

-
- Programa **E003 - Educación y Formación Integral 2019**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con la meta planteada en el único componente que lo integra, obteniendo un avance de **73%**, respecto a la meta trimestral.
 - Programa **E013 - Instituciones Sólidas**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas programadas, obteniendo avance únicamente en el C02 de **100%**, respecto a la meta trimestral.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.